

TITULO	TRABAJADOR OPERATIVO B
Propósito	Ejecutar actividades operativas relacionadas con las áreas agropecuarias, laboratorios así como servicios generales y de biblioteca.
Características	Ejecuta trabajos operativos en los que se requieren destrezas para el control y uso de equipos, herramientas y materiales en su área de trabajo respectiva. Soluciona los problemas que se le presentan, con base en criterios fundamentados en hechos conocidos y relacionados. Sigue una rutina de trabajo establecida que por lo general es supervisada diariamente.
Actividades esenciales	Realiza limpieza y abastecimiento de combustible a los vehículos de la flota institucional.
	Coordina y ejecuta el mantenimiento de la infraestructura de fincas, equipos y herramientas agropecuarias.
	Coordina y atiende el manejo y cuidado de animales de granja y laboratorio.
	Coordina y ejecuta labores de siembra, mantenimiento, cosecha y almacenamiento de cultivos.
	Apoya en el manejo, reparación y préstamo de material bibliográfico.
	Revisa la salida de recursos bibliográficos y equipos.
	Controla el uso y funcionamiento de suministros y equipos.
	Ejecuta labores auxiliares de mantenimiento de instalaciones.
	Ejecuta el aseo y ornato de instalaciones, equipos, zonas verdes y otros servicios misceláneos.
	Prepara y sirve refrigerios.
	Presta servicios de mensajería.
	Entrega y devolución de medicamentos en los servicios de farmacia.
Responsabilidad por supervisión	Solo a los puestos que ejercen actividades de coordinación.
Requisitos	Educación General Básica (Tercer año)
Requisitos (Personalizado)	Tercer ciclo aprobado de educación general básica (novenio año). 6 meses de experiencia
Competencias institucionales	1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.
	2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.
	3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.
	4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.
	5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.
Requisitos legales	